

**I.- Datos Generales**

<b>Código</b>	<b>Título</b>
EC0785	Elaboración de argumentos sobre la práctica didáctica

**Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que elaboran el argumento de su práctica de enseñanza por medio de las evidencias derivadas de la planeación didáctica con fundamento en el currículo vigente.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este Estándar de Competencia describe las funciones que realiza una persona para argumentar sólidamente las decisiones que toma en su intervención didáctica expresada en la planeación didáctica, así como la reflexión que hace de los resultados mostrados en las evidencias de aprendizaje en congruencia con los elementos del currículo vigente para la mejora continua de su práctica.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

**Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres**

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

**Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**

De la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

**Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:**

2 de septiembre de 2016

**Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:**

3 años

**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:**

2 de noviembre de 2016

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)****Grupo unitario**

2711 Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación

**Ocupaciones asociadas**

Asistente educativo o de pedagogía.  
Aplicador de exámenes para adultos.  
Verificador externo de evaluaciones

**Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC**

Facilitador  
Instructor

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)****Sector:**

61 Servicios educativos

**Subsector:**

611 Servicios educativos

**Rama:**

6117 Servicios de apoyo a la educación

**Subrama:**

61171 Servicios de apoyo a la educación

**Clase:**

611710 Servicios de apoyo a la educación

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia**

- Dirección General de Educación Básica del Estado de Hidalgo

**Relación con otros estándares de competencia**

Estándares relacionados

- EC0235 Facilitación de sesiones para el desarrollo de competencias con apoyo de tecnologías de información
- EC0454 Ejecución de cursos con el enfoque de competencias

**Aspectos relevantes de la evaluación**

Detalles de la práctica:

Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.

Apoyos/Requerimientos:

- Plan de estudios
- Programas de Estudio



- Equipo de Computo

**Duración estimada de la evaluación**

- 8 horas en gabinete, totalizando 8 horas





**II.- Perfil del Estándar de Competencia**

**Estándar de Competencia**

---

Elaboración de argumentos sobre la práctica didáctica

**Elemento 1 de 2**

---

Desarrollar argumentos sobre la planeación didáctica

**Elemento 2 de 2**

---

Desarrollar el texto de análisis de las evidencias de enseñanza



**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

<b>Referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>
1 de 2	E2460	Desarrollar argumentos sobre la planeación didáctica

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

**PRODUCTOS**

1. El esquema de una planeación didáctica elaborado:

- Contiene la descripción del contexto interno y externo de la institución,
- Contiene el diagnóstico del grupo,
- Contiene el plan de sesión de acuerdo a una situación de aprendizaje,
- Contiene la justificación de las estrategias de intervención didáctica elegidas, y
- Describe las estrategias de evaluación de acuerdo al diagnóstico del grupo.

2. El texto argumentativo de la planeación didáctica elaborado:

- Contiene la estructura de un texto argumentativo,
- Contiene la justificación de la intervención didáctica con base en el contexto y el diagnóstico del grupo,
- Describe el argumento de la intervención didáctica con base en los referentes curriculares, y
- Contiene la reflexión sobre las estrategias utilizadas con base a los resultados esperados.

**GLOSARIO**

1. Estrategias de evaluación: Conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el facilitador para valorar el aprendizaje del alumno.
2. Estrategias de intervención: Se conciben como estructuras de actividades en las que se hacen reales los objetivos y contenidos.
3. Estructura del texto argumentativo: Es el documento conformado por una afirmación, el desarrollo y la conclusión.
4. Intervención didáctica: Conjunto de decisiones sobre los procedimientos y recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción, organizadas y secuenciadas coherentemente con los objetivos y utilizadas mediante un acto creativo y reflexivo.
5. Plan de clase: Documento en el que se plasman intencionalidades, estrategias, actividades, recursos, medios, procedimientos metodológicos, programación de tiempos y formas de evaluación.
6. Planeación didáctica: Es un elemento sustantivo de la práctica didáctica para potenciar el aprendizaje de los aprendices hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras

<b>Referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>
-------------------	---------------	---------------



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

#### PRODUCTOS

1. Las evidencias de enseñanza seleccionadas:

- Contienen el nombre de la situación de aprendizaje acorde a la evidencia,
- Contienen indicaciones del facilitador para la elaboración de la evidencia,
- Describe el nivel de logro del integrante de acuerdo al aprendizaje esperado, y
- Contienen un juicio de valor del facilitador en cada una de las evidencias.

2. La estructura del texto de análisis de la evidencia elaborada:

- Contiene el contexto institucional de acuerdo a las características de cada integrante del grupo,
- Contiene la narración de la estrategia didáctica congruente con el enfoque didáctico,
- Contiene el análisis de los resultados de aprendizaje del integrante acorde a las evidencias seleccionadas, y
- Contiene la explicación del juicio con fundamento en los criterios establecidos en el instrumento para evaluar la evidencia.

3. El contexto institucional redactado:

- Describe características del entorno familiar, social y cultural de los integrantes del grupo, y
- Describe características del desarrollo y del aprendizaje de los de los integrantes del grupo.

4. La narración de la estrategia didáctica elaborada:

- Contiene las características de la situación de aprendizaje, y
- Relaciona el contenido con el propósito formativo.

5. El análisis de los resultados de aprendizaje elaborado:

- Contiene reflexión sobre los resultados de evaluación de los integrantes del grupo para la mejora de su práctica.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

#### CONOCIMIENTOS

1. Evidencia de enseñanza
2. Evidencia de aprendizaje
3. Situación de aprendizaje

#### NIVEL

- Comprensión
- Comprensión
- Comprensión

#### GLOSARIO

1. Aprendizaje esperado: Es el elemento que define lo que se espera que logren los aprendices, expresado en forma concreta, precisa y visible.
2. Evidencia: Conjunto de elementos tangibles que nos permiten demostrar que se ha logrado cubrir de manera satisfactoria un requerimiento o un criterio específico, una competencia o bien el resultado de un aprendizaje.



3. Juicio de valor:

Es referido a la calificación o retroalimentación sobre una actividad.

